

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

10



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1969

EL DANIELIS LUDUS DE LA CATEDRAL DE BEAUVAIS

Edición y traducción de LUIS ASTEY V.
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey

EL DANIELIS LUDUS es un drama litúrgico que pertenece al ciclo de Navidad (cf. los vv. 290-301 y 409-16, así como el uso del himno *Nuntium vobis*). De acuerdo con sus líneas iniciales, fue redactado en Beauvais, por un grupo de jóvenes —sin duda estudiantes. Y sus vv. 6-10 y 206-09 autorizan a pensar que se escribió para ser representado. Escenifica dos momentos de la leyenda de Daniel en la corte de Babilonia: el banquete de Baltasar y la exaltación de Daniel por Darío el medo —*Daniel*, V 1 a VI 27— fundiendo deliberadamente los dos pasajes de la Vulgata (VI 16-24 y XIV 28-41) que sitúan al protagonista en el foso de los leones. Alude a otros episodios relatados en el mismo libro: la locura de Nabucodonosor, el juicio de Susana y los viejos, la derrota de Bel y el dragón (explicablemente confundidos estos dos últimos). Conoce asimismo el drama latino medieval de los profetas. En efecto, el oráculo mesiánico que Daniel glosa —“Sanctus sanctorum veniet et unctio deficiet”: vv. 409-16 y cf. 298-301— y que no se halla en el texto bíblico, aparece desde el siglo XI en las distintas versiones del *Ordo prophetarum*.¹ Se sustenta, además, en una *Historia de Daniel representando*,² obra de Hilario, discípulo de Abelardo. Porque no sólo se dan ya en ésta la misma selección de los episodios de Baltasar y de Darío para articular el soporte de la acción dramática, igual fusión de las dos escenas que acontecen en el foso de los leones más la consiguiente presencia de Habacuc y, en condición embrionaria, la misma forma de

¹ Ver ya el texto de San Marcial de Limoges: K. Young, *The drama of the Medieval Church* (Oxford, 1933), II 138-42. La profecía ocurre por primera vez, en forma ligeramente diferente, en un *Sermón de San Agustín obispo acerca del nacimiento del Señor*, escrito en el siglo VII, que es la fuente principal del *ordo* mencionado.

² *Hilarii versus et ludi*, ed. J. B. Fuller (Nueva York, 1929), 98-117.

constituir la composición litúrgica a base de procesionales y de secuencias, sino que ocurren también en ella elementos textuales y rítmicos concretos que el *Ludus* desdobra o desarrolla. Así por ejemplo, la expresión inicial "Ad honorem tui, Christe" (v. 1) y el estribillo de un procesional cantado ante Daniel: "Gaudeamus, / laudes sibi debitas / referamus" (vv. 213-15 etcétera), proceden de una laude a Darío: "Ad honorem tui, Dari, / quia decet [nos] letari, / omnes ergo mente pari, / gaudeamus, / laudes tibi debitas / referamus", que se halla presente en la *Historia*. Y esta relación entre los dos dramas hace posible establecer la fecha de composición del primero entre el período de la actividad literaria de Hilario (c. 1125-1140) y los años (entre 1227 y 1234) en que se escribió el manuscrito Egerton 2615, del Museo Británico, en cuyos folios 95r-108r se conserva el único ejemplar conocido de aquél.³

El *Danielis ludus* —a cuyo texto acompaña una rica elaboración musical, apoyada en aproximadamente cincuenta diferentes melodías⁴— ha sido editado, con (m) o sin transcripción de la música, en (a) F. Danjou, "Le théâtre religieux et populaire au XIIIe siècle: le Mystère de Daniel", *Revue de la Musique Religieuse, Populaire et Classique*, 4 (1848), lám. 1-32 (primera edición) (m); (b) E. de Coussemaker, *Drames liturgiques du Moyen Age* (París, 1861), 49-82 (m) y lám. 3 (facsimil del fol. 95r del ms.); (c) K. Young, *The drama of the Medieval Church* (Oxford, 1933), II 290-301; (d) G. Cohen, *Anthologie du drame liturgique en France au Moyen Age* (París, 1955; Lex Orandi, 19), 205-35 (con traducción); y (e) N. Greenberg, *A thirteenth-century musical drama: the play of Daniel, edited for modern performance* (Nueva York, 1959), 3-111 (m) (con traducción). Al parecer, nunca había sido vertido al español anteriormente.

Incipit Danielis ludus

Ad honorem tui, Christe,
Danielis ludus iste
in Beluaco est inuentus,
et inuenit hunc inuentus.

Dum uenerit rex Balthasar, principes
sui cantabunt ante eum hanc prosam:

Principia el drama de Daniel

En honor a ti, Cristo,
este drama de Daniel
en Beauvais fue ideado,
y lo ideó la juventud.

Mientras el rey Balthasar va llegando,
sus príncipes cantarán esta prosa delante
de él:

³ Para la fecha del manuscrito, ver E. K. CHAMBERS, *The Mediaeval stage* (Oxford, 1903), I 284-85. No se ve con claridad por qué Young acepta las mismas fechas pero declara que el manuscrito se escribió "durante la primera mitad del siglo XII" (*op. cit.*, II 486).

⁴ Ver W. L. SMOLDON, "Liturgical drama", en *The new Oxford history of music, II: Early Medieval music up to 1300*, ed. A. Hugues (Londres, 1955), 213-19.

(5) Astra tenenti cunctipotenti
turba uirilis et puerilis
contio, plaudit.

Nam Daniele multa fidelem
et subiisse atque tulisse,

(10) firmiter audit.

Conuocat ad se rex sapientes
gramata dextre qui sibi dicant
enucleantes.

Que quia scribe non potuere
(15) soluere, regi ilico muti
continuere.

Sed Danieli scripta legenti
mox patuere que prius illis
clausa fuere.

(20) Quem quia uidit preualuisse
Balthasar illis, fertur, in aula
preposuisse.

Causa reperta non satis apta
destinat illum ore leonum

(25) dilacerandum.

Sed, Deus, illos ante malignos
in Daniele tunc uoluisti
esse benignos.

Huic quoque panis, ne sit inanis,
(30) mittitur a te prepete uate
prandia dante.

Tunc ascendat rex in solium, et satrape,
ei applaudentes, dicant:

Rex, in eternum uiue!

Et rex aperiet os suum dicens:

Al todopoderoso que sustenta los as-
[tros
este grupo de hombres y de niños
reunido aclama.

Porque las muchas cosas que el leal
sufrió y padeció, [Daniel
las ha escuchado atentamente

Ante sí convocó el rey a los sabios
para que le desentrañasen el misterio
de letras hechas por una mano.

Y como no les fue posible descifrar-
[las,
los escribas, mudos, frente al rey
permanecieron sin palabras.

Pero a Daniel, al leer lo escrito
luego se le manifestó lo que para ellos
estaba oculto. [antes

Porque lo vio sobresalir,
Balthasar —se relata— lo antepuso
a ellos en palacio.

Una causa que se encontró, no muy
[idónea,
luego lo destinó a ser desgarrado
por las fauces de unos leones.

Pero tú, Dios, quisiste que éstos,
malignos antes,
entonces con Daniel fuesen benignos.

También el pan, para que no des-
[falleciera,
le era enviado por ti, y, por el aire,
[un profeta
le llevó el alimento.

Entonces suba el rey a su trono y los
sátrapas, aclamándolo, digan:

¡Vive, rey, para siempre!

Y el rey abrirá su boca y dirá:

Vos qui paretis meis uocibus,
afferte uasa meis usibus
(35) que templo pater meus abstulit,
Iudeam grauius cum percudit.

Satrape, uasa deferentes, cantabunt
hanc prosam ad laudem regis:

Iubilemus regi nostro
magno ac potenti.
(40) Resonemus laude digna
uoce competenti.

Resonet iocunda turba
sollempnibus odis.
Cytharizent, plaudant manus,
mille sonent modis.

(45) Pater eius destruens
iudeorum templa
magna fecit, et hic regnat
eius per exempla.

Pater eius spoliauit
(50) regnum iudeorum:
hic exaltat sua festa
decore uasorum.

Hec sunt uasa regia
quibus spoliatur
(55) Iherusalem et regalis
Babylon ditatur.

Presentemus Balthasar
ista regi nostro,
qui sic suos perornauit
(60) purpura et ostro.

Iste potens, iste fortis,
iste gloriosus,
iste probus, curialis,
decens et formosus.

(65) Iubilemus regi tanto
uocibus canoris.

Vosotros que obedecéis a mis pa-
labras,
traed para mi uso aquellos vasos
que mi padre retiró del templo
cuando con mano fuerte derribó a
[Judea.

Los sátrapas, al traer los vasos, cantarán
esta prosa en alabanza del rey:

Demos gloria a nuestro rey,
poderoso y grande.
Vibremos en su alabanza merecida,
con voz adecuada.

Vibre, gozoso, este grupo,
con cantos solemnes.
Las manos toque la cítara, aplaudan,
suenen de muchos modos.

Su padre, al destruir
los templos de los judíos,
realizó una gran hazaña, y él reina
por el ejemplo de aquél.

Su padre saqueó
el reino de los judíos:
él da realce a sus fiestas
con la preciosidad de los vasos.

Estos son los regios vasos
de los que fue despojada
Jerusalén, con los que se enriquece
Babylonia regia.

Llevémoslos ante
Balthasar, rey nuestro,
que tanto adorna a los suyos
con púrpura y múrice.

El es fuerte, él potente,
él es glorioso,
él recto, él cortés,
pulido y hermoso.

Demos gloria a rey tan grande,
con voz melodiosa.

Resonemus omnes una
laudibus sonoris.

Ridens plaudit Babylon,
(70) Iherusalem plorat:
hec orbatur, hec triumphans,
Balthasar adorat.

Omnes ergo exultemus
tante potestati,
(75) offerentes regis uasa
sue maiestati.

Tunc principes dicant:
Ecce sunt ante faciem tuam.

Interim apparebit dextra in conspectu
regis, scribens in pariete Mane, Techel,
Phares, Quam uidens, rex stupefactus
clamabit:

Vocate mathematicos,
caldeos et ariolos.
(80) Aurspices inquirete
et magos introducite.

Tunc adducentur magi, qui dicent
regi:

Rex, in eternum uiue!
Adsumus ecce tibi.

Et rex:

Qui scripturam hanc legerit
(85) et sensum aperuerit,
sub illius potentia
subdetur Babylonia,
et insignitus purpura
torque fructur aurea.

Illi uero, nescientes persoluere, dicent
regi:

(90) Nescimus persoluere
nec dare consilium
que sit superscriptio
nec manus inditium.

Vibremos todos a una
con alabanzas resonantes.

Babylonia, riendo, aclama,
Jerusalén llora:
despojada ésta, aquélla, en triunfo,
a Balthasar adora.

Alegrémonos, pues, todos,
por poder tan grande,
ofreciendo al rey los vasos
de su majestad.

Entonces digan los príncipes:
He aquí que se hallan delante de
[tu rostro.

Entre tanto, aparecerá una mano de-
recha a la vista del rey, escribiendo en
la pared Mane, Techel, Fares. Al verla,
el rey, atónito, exclamará:

Llamad a los judicarios,
a los astrólogos y a los adivinos.
Buscad a los arúspices
y haced venir a los magos.

Entonces serán traídos los magos, quie-
nes dirán al rey:

¡Vive, rey, para siempre!
Henos aquí ante ti.

Y el rey:

A quien lea esta inscripción
y descubra su sentido,
Babylonia quedará sometida
a su dominio
y, revestido él de púrpura,
usará un collar de oro.

Pero ellos, que no saben resolverla,
dirán al rey:

No sabemos resolver ni dar dictamen
sobre qué sea esta inscripción
ni sobre el presagio de la mano.

Conductus regine uenientis ad regem:

Cum doctorum et magorum
omnis adsit contio,
secum uoluit, neque soluit
(95) que sit manus uisio,

ecce prudens, styrpe cluens,
diues cum potentia,
in uestitu deaurato
coniunx adest regia.

(100) Hec latentem promet uatem
per cuius indicium
rex describi suum ibi
nouerit exitum.

Letis ergo hec uirago
(105) comitetur plausibus,
cordis oris que sonoris
personetur uocibus.

Tunc regina, ueniens, adorabit regem
dicens:

Rex, in eternum uiue!
Ut scribentis noscas ingenium,
(110) rex Balthasar, audi consilium.

Rex audiens hec, uersus reginam uertet
faciem suam. Et regina dicat:

Cum Iudee captiuis populis
prophetie doctum oraculis
Danielem a sua patria
captiuauit patris uictoria.

(115) Hic sub tuo uiuens imperio,
ut mandetur requirit racio.
Ergo manda ne sit dilatio,
nam docebit quod celat uisio.

Tunc dicat rex principibus suis:

Vos Danielelem querite,
(120) et inuentum adducite.

Procesional de la reina que viene ha-
cia el rey:

Pues de los doctos y magos
se reunió todo el grupo
y meditaron, pero no resolvieron
qué ha sido la visión de la mano,

he aquí que —prudente, de linaje
rica en poder— [ilustre,
con un traje dorado
se presenta la esposa regia.

Ella hará que se revele un profeta
por cuya predicción [oculto
sabrà el rey y será informado
de su ruina.

Acompañen, por tanto, a esta señora
jubilosas aclamaciones
que, del corazón y de la boca,
resuenen con voz sonora.

Entonces la reina, al llegar, adorará
al rey diciendo:

¡Vive, rey, para siempre!
Para que conozcas
el pensamiento del que ha escrito,
rey Balthasar, oye consejo.

El rey, al oír esto, volverá el rostro
hacia la reina. Y la reina diga:

Con las gentes cautivas de Judea,
un sabio en oráculos de profecía,
Daniel, fue traído cautivo de su
por la victoria de tu padre. [patria

Puesto que él vive bajo tu imperio,
la razón pide que lo cites.
Ordena pues que no haya tardanza,
pues él te hará saber lo que la vi-
[sión oculta.

Entonces diga el rey a sus príncipes:

Vosotros, buscad a Daniel
y, hallado, traedlo.

Tunc principes, inuento Daniele, di-
cunt ei:

Vir propheta Dei, Daniel,
uien al roi.
Veni, desiderat
parler a toi.

(125) Pauet et turbatur, Daniel,
uien al roi.
Vellet quod nos latet
sauoir par toi.

Te ditabit donis, Daniel,
(130) uien al roi,
si scripta poterit
sauoir par toi.

Et Daniel eis:

Multum miror cuius consilio
me requirat regalis iussio.
(135) Ibo tamen, et erit cognitum
per me gratis quod est abscondi-
[tum.

Conductus Danielis uenientis ad re-
gem:

Hic uerus Dei famulus,
quem laudat omnis populus,
cuius fama prudentie
(140) est nota regis curie.

Cestui manda li rois par nos.

Daniel:

Pauper et exulans,
enuois al roi par uos.

Principes:

In iuuentutis gloria
plenus celesti gratia,

Entonces los príncipes, una vez halla-
do Daniel, díganle:

Varón profeta de Dios, Daniel,
ven al rey.
Ven, porque desca
hablar contigo.

Se halla temeroso y conturbado,
ven al rey. [Daniel,
Lo que se nos oculta quiere
saber por ti.

Te enriquecerá con sus dádivas,
ven al rey, [Daniel,
si lo que está escrito puede
saber por ti.

Y Daniel a ellos:

Me pregunto con mucho asombro
por consejo de quien
me requiere el mandato regio.
Iré no obstante, y gratuitamente
revelaré lo que está escondido.

Procesional de Daniel que viene hacia
el rey:

Este es un verdadero siervo de Dios
a quien alaba todo el pueblo,
la fama de cuya prudencia
se conoce en la corte del rey.

A éste citó el rey por medio de nos-
[otros.

Daniel:

Pobre y desterrado,
voy hacia el rey por medio de
[vosotros.

Los príncipes:

En la gloria de la juventud,
lleno de la gracia celestial,

(145) satis excellit omnibus
uirtute, uita, moribus.

Cestui manda li rois par nos.

Daniel:

Pauper et exulans,
enuois al roi par uos.

Principes:

Hic est cuius auxilio
(150) soluetur illa uisio
in qua, scribente dextera,
mota sunt regis uiscera.

(105) Cestui manda li rois par nos.

Daniel:

Pauper et exulans,
enuois al roi par uos.

Veniens Daniel ante regem, dicat ei:

(155) Rex, in eternum uiuel

Et rex Danieli:

Tunc Daniel nomine diceris,
huc adductus cum Iudee miseris?
Dicunt te habere Dei spiritum
et prescire quodlibet absconditum.

(160) Si ergo potes scripturam soluere,
immensis muneribus ditabere.

Et Daniel regi:

Rex, tua nolo munera;
gratis soluetur litera.
Est autem hec solutio:

aventaja mucho a todos
en virtud, vida y costumbres.

A éste citó el rey por medio de nos-
[otros.

Daniel:

Pobre y desterrado,
voy hacia el rey por medio de
[vosotros.

Los príncipes:

Este es aquel con cuyo auxilio
se descifrá la visión
por la que, al escribir una mano,
fueron agitadas las entrañas del rey.

A éste citó el rey por medio de nos-
[otros.

Daniel:

Pobre y desterrado,
voy hacia el rey por medio de
[vosotros.

Al llegar Daniel ante el rey, dígame:

¡Vive, rey, para siempre!

Y el rey a Daniel:

¿Te llamas tú Daniel,
traído aquí con los infelices de Ju-
[dea?

Dicen que tienes el espíritu de Dios
y que adivinas cualquier cosa escon-
[dida.

Si, entonces, puedes descifrar esta
[inscripción,
serás enriquecido con presentes in-
[contables.

Y Daniel al rey:

Rey, no quiero tus presentes,
gratuitamente descifraré lo escrito.
Esta es la solución.

(165) instat tibi confusio.

Pater tuus pre omnibus
potens olim potentibus,
turgens nimis superbia
deiectus est a gloria.

(170) Nam cum Deo non ambulans
sed sese Deum simulans,
uasa templo diripuit
que suo usu habuit.

(175) Sed post multas insanias
tandem perdens diuitias,
forma nudatus hominis
pastum gustauit graminis.

Tu quoque eius filius,
non ipso minus impius,
(180) dum patris actus sequeris,
uasis eisdem uteris.

Quod quia Deo displicet,
instat tempus quo uindicet:
nam scripture indicium

(185) minatur iam supplitium.
Et Mane, dicit Dominus,
est tui regni terminus.
Techel libram significat
que te minorem indicat.

(190) Phares, hoc est diuisio:
regnum transportat alio.

Et rex:

Qui sic soluit latentia,
ornetur ueste regia.

Sedente Daniele iuxta regem, induto
ornamentis regalibus, exclamabit rex ad
principem militie:

Tolle uasa, princeps militie,

(195) ne sint michi causa miserie.

Tunc, relicto palatio, referent uasa
satrape, et regina discedet. Conductus re-
gine:

tu perdición se aproxima.

Tu padre, poderoso en otro tiempo
sobre todos los poderosos,
hinchado de arrogancia excesiva
fue derribado de su gloria.

Pues, no caminando con Dios
sino fingiéndose Dios él mismo,
arrebato del templo los vasos
y los tomó para su uso.

Pero, después de muchas locuras,
al fin perdió su riqueza:
privado de la forma humana,
probó alimento de hierba.

Y tú también, hijo suyo
no menos impío que él,
siguiendo la conducta de tu padre
usas de los mismos vasos.

Porque eso desplace a Dios,
la hora de su venganza se aproxima,
pues el presagio de la inscripción
proclama ya tu castigo.

Y Mane, dice el Señor,
es el término de tu reinado.
Techel significa la balanza
que te señala como leve.

Fares quiere decir separación:
tu reino transfiere a otro.

Y el rey:

A quien así descifró lo arcano,
ataviésele con vestidura regia.

Una vez sentado Daniel junto al rey,
vestido con los ornamentos reales, dirá en
voz alta el rey al príncipe de los ejérci-
tos:

Llévate los vasos, príncipe de los
[ejércitos,
no vayan a serme causa de infor-
[tunio.

Entonces, dejando el palacio, los sá-
trapas se llevarán los vasos y la reina se
retirá. Procesional de la reina:

- Soluitur in libro Salomonis
digna laus et congrua matronis.
Precium est eius si quam fortis
procul et de finibus remotis.
- (200) Fidens est in ea cor mariti
spoliis diuitibus potiti.
Mulier hec illi comparetur
cuius rex subsidium meretur.
Eius nam fecundia uerborum
(205) arguit prudentiam doctorum.
Nos quibus occasio ludendi
hac die conceditur sollempni,
demus huic preconia deuoti
—ueniant et concinent remoti.

Conductus referentium uasa ante Da-
nielem:

- (210) Regis uasa referentes
quem Iudee tremunt gentes,
Danieli applaudentes,
gaudeamus!
Laudes sibi debitas
(215) referamus.

Regis cladem prenotauit
cum scripturam reserauit,
testes reos comprobauit
et Susannam liberauit.

- (220) Gaudeamus!
Laud[es sibi debitas
referamus.]

- Babylon hunc exulauit
cum iudeos captiuaui,
(225) Balthasar quem honorauit.
Gaudeamus!
[Laudes sibi debitas
referamus.]

- Est propheta sanctus Dei,
(230) hunc honorant et caldei
et gentiles et iudei.

En un libro de Salomón se halla
[expuesto
un elogio digno y proporcionado a
[la mujer.
Su precio es como el de un esforzado
de lejos y de los confines más re-
[motos.
Confía en ella el corazón de su
[marido,
dueño de riqueza y de botín.
Sea comparada esta mujer
con el que hace servicio
en apoyo de su monarca.
Pues la elocuencia de sus palabras
supera la prudencia de los doctos.
Nosotros, a quienes este solemne día
proporciona ocasión de actuar,
démosle, reverentes, nuestras ala-
[banzas
—vengan los que están lejos
y canten con nosotros.

Procesional, delante de Daniel, de los
que se llevan los vasos:

Llevando los vasos del rey
a quien teme la nación judía,
aclamando a Daniel,
¡alegrémonos!
Las alabanzas que le son debidas
tributémosle.

Prenunció el desastre del rey
cuando explicó la inscripción,
probó ser reos los testigos
y liberó a Susana.
¡Alegrémonos!

Las alabanzas que le son debidas
tributémosle.

Cuando cautivó a los judíos
Babilonia desterró a éste,
a quien Baltasar honró.
¡Alegrémonos!

Las alabanzas que le son debidas
tributémosle.

Es el profeta santo de Dios,
lo honran tanto caldeos
como judíos y gentiles.

Ergo iubilantes ei,
gaudeamus!
et cetera. Statim apparebit Darius rex
cum principibus suis, uenientque ante
eum cythariste et principes sui psallentes
hec:

- Ecce rex Darius
(235) uenit cum principibus,
nobilis nobilibus.
Eius et curia
resonat leticia,
adsunt et tripudia.
(240) Hic est mirandus,
cunctis uenerandus.
Illi imperia
sunt tributaria.
Regem honorant
(245) omnes et adorant.
Illum Babylonia
metuit et patria.
Cum armato agmine
ruens et cum turbine,
(250) sternit cohortes
confregit et fortes.
Illum honestas
colit et nobilitas.
Hic est babylonius.
(255) nobilis rex Darius.
Illi cum tripudio
gaudeat hec contio,
laudet et cum gaudio
eius facta fortia
(260) tam admirabilia.
Simul omnes gratulemur,
resonent et tympana,
cythariste tangant cordas:
musicorum organa
(265) resonent ad eius preconia.

Antequam perueniat rex ad solium
suum, duo precurrentes expellent Baltha-
sar quasi interficientes eum. Tunc, se-
dente Dario rege in maiestate sua, curia
exclamabit:

Rex, in eternum uiue!

Por tanto, dándole gloria,
¡alegrémonos!
etcétera. Inmediatamente después apare-
cerá el rey Darío, con sus príncipes, y
delante de él vendrán unos citaristas y
sus príncipes cantando esto:

He aquí que el rey Darío
viene con sus príncipes,
el noble con los nobles.
Y su corte
vibra de alegría,
y también hay danzas.
A él es preciso admirarlo,
venerarlo todos.
Y de él los imperios
son vasallos.
Dan honor al rey
todos, y lo adoran.
Babilonia le teme
y también su patria.
Con tropas armadas,
lanzándose con ímpetu,
abate las cohortes,
despedaza a los esforzados.
La honestidad lo adorna
y la nobleza.
Aquí está Darío,
noble rey de Babilonia.
A él, con sus danzas,
regocíjelo este grupo,
y alabe con regocijo
sus esforzadas hazañas,
tan admirables.
Todos juntos congratulémolos,
resuencen también tambores,
los citaristas tañan las cuerdas:
los instrumentos de los músicos
resuencen en su alabanza.

Antes de que llegue el rey a su trono,
dos hombres, adelantándose, expulsarán
a Baltasar, como matándolo. Entonces,
sentado ya el rey Darío en majestad, ex-
clamará la corte:

¡Vive, rey, para siempre!

Tunc duo flexis genibus secreto dicent regi ut faciat accersiri Danielem, et rex iubeat eum adduci. Illi autem aliis precipientes dicent hec:

Audite, principes regalis curie,
qui leges regitis tocius patrie.
Est quidam sapiens in Babylonia,
(270) secreta reserans deorum gratia.
Eius consilium regi complacuit,
nam prius Balthasar
scriptum aperuit.
Ite uelociter, ne sit dilatio,
nos uti uolumus eius consilio.
(275) Fiat, si uenerit, consiliarius
regis, et fuerit in regno tercius.

Legati, inuento Daniele, dicent hec ex parte regis:

Ex regali uenit imperio,
serue Dei, nostra legatio.
Tua regi laudatur probitas,
(280) te commendat mira calliditas.

Per te solum cum nobis patuit
signum dextre quod omnes latuit.
Te rex uocat ad suam curiam,
ut agnoscat tuam prudentiam.
(285) Eris, supra ut dicit Darius,
principalis consiliarius.
Ergo ueni, iam omnis curia
preparatur ad tua gaudia.

Et Daniel:

Genuis al roi.

Conductus Danielis:

(290) Congaudentes celebremus
natalis sollempnia,
iam de morte nos redemit
Dei sapientia.

Entonces dos, doblando la rodilla, dirán en secreto al rey que haga llamar a Daniel, y mande el rey que sea traído. Y ellos, dando instrucciones a otros, dirán esto:

Escuchad, príncipes de la corte real,
que dictáis las leyes de toda la pa-
Hay un sabio en Babilonia. [tría.
que revela lo arcano por gracia de
[los dioses.
Su consejo agradó a un rey,
pues antes descifró
una inscripción a Baltasar.
Id en seguida, no haya demora,
queremos usar de su consejo.
Hágasele, si viene, consejero
del rey, y sea el tercero en el reino.

Los enviados, una vez hallado Daniel, de parte del rey le dirán esto:

Siervo de Dios, nuestra delegación
viene de parte del rey.
Tu probidad le ha sido encomiada
[al rey,
te recomienda tu sagacidad maravi-
[llosa.

Por ti solo nos fue manifestado
el signo de la mano, oculto a todos.
Te llama el rey a su corte
para reconocer tu prudencia.
Serás, según dijo Darío antes,
su principal consejero.
Ven por tanto, que ya toda la corte
se apresta al gozo de tu presencia.

Y Daniel:

Voy al rey.

Procesional de Daniel:

Celebremos, alegrándonos,
la fiesta de Navidad:
ya la sabiduría de Dios
nos ha rescatado de la muerte.

Homo natus est in carne
(295) qui creauit omnia,
nasciturum quem predixit
prophete facundia.

Danielis iam cessauit
unctionis copia,
(300) cessat regni iudeorum
contumax potentia.

In hoc natalitio,
Daniel, cum gaudio,
te laudat hec contio.

(305) Tu Susannam liberasti
de mortali crimine,
cum te Deus inspirauit
suo sancto flamine;

testes falsos comprobasti
(310) reos accusamine.
Bel draconem peremisti
coram plebis agmine,

et te Deus obseruauit
leonum uoragine.
(315) Ergo sit laus Dei uerbo,
genito de uirgine.

Et Daniel regi:

Rex, in eternum uiue!

Cui rex:

Quia noui te callidum,
totius regni prouidum
(320) te, Daniel, constituo,
et summum locum tribuo.

Et Daniel regi:

Rex, michi si credideris,
per me nil mali feceris.

Tunc rex faciet eum sedere iuxta se.
Et alii consiliiarii Danieli inuidentes quia

Como hombre ha nacido en la carne
el que lo ha creado todo,
aquel de quien la elocuencia del
[profeta
predijo que había de nacer.

Ha terminado ya la unción
abundante de Daniel,
termina el poder obstinado
del reino de los judíos.

En esta natividad,
Daniel, con regocijo,
te alaba este grupo.

Tú liberaste a Susana
de fatal incriminación
cuando Dios te inspiró
con su hálito santo:

probaste que los testigos eran falsos,
reos de su acusación.
Tú mataste al dragón Bel
frente a la multitud del pueblo,

y Dios veló por tí
en el antro de los leones.
Alabanza sea por tanto al Verbo de
[Dios,
que ha nacido de una virgen.

Y Daniel al rey:

¡Vive, rey, para siempre!

Al cual el rey:

Porque te supe sagaz,
Daniel, te constituyo
en procurador de todo el reino
y te otorgo el lugar supremo.

Y Daniel al rey:

Rey, si en mí confías,
por mí no harás nada malo.

Entonces el rey lo hará sentarse junto
a sí. Y otros consejeros, envidiosos de

gratior erit regi, aliis in consilium ductis ut Danielem interficiant, dicent regi:

Rex, in eternum uiue!

Item:

(325) Decreuerunt in tua curia principandi quibus est gloria, ut ad tui rigorem nominis omni spreto uigore numinis, per triginta dierum spatium

(330) adoraris ut deus omnium, o rex!

Si quis ausu tam temerario renuerit tuo consilio

ut preter te colatur deitas,

(335) iudicii sit talis firmitas, in leonum tradatur foueam. Sic dicatur per totam regiam, o rex!

Et rex dicat:

Ego mando

(340) et remando ne sit spretum hoc decretum.

O hez!

Daniel, hoc audiens, ibit domum suam et adorabit Deum suum. Quem emuli uidentes, accurrent et dicent regi:

(345) Nunquid, Dari, obseruari statuisti omnibus, qui orare uel rogare quicquam a numinibus ni te deum, illum reum daremus leonibus?

(350) Hoc edictum sic indictum fuit a principibus.

Et rex, nesciens quare hoc dicerent, responderet:

320

Daniel porque éste ha de ser más grato al rey, habiendo conspirado con otros para matar a Daniel, dirán al rey:

¡Vive, rey, para siempre!

Asimismo:

Decretaron en tu corte los que tienen el privilegio de mandar

que, desdeñado todo poder divino ante el rigor de tu nombre, por espacio de treinta días seas adorado como dios de todos, oh rey.

Si alguno, con audaz temeridad, no aceptase tu acuerdo y diere culto a una deidad que no

sea tal la severidad de la sentencia que ése sea entregado al cubil de los

Sea proclamado así por todo el oh rey.

Y el rey diga:

Mando yo

y vuelvo a mandar que no sea desobedecido este decreto.

¡Ohé!

Daniel, al oír esto, irá a su casa y adorará a su Dios. Viéndolo sus rivales, correrán y dirán al rey:

¿Acaso, Darío, no estableciste que advirtiesen todos que cualquiera que orase o suplicase a cualquiera de los dioses sino a ti, a ese culpable lo echásemos a los leones?

Este edicto fue prescrito así por los príncipes.

Y el rey, sin saber por qué dicen eso, responderá:

Vere iussi me omnibus adorari a gentibus.

Tunc illi, adducentes Danielem, dicent regi:

(355) Hunc iudem suum Deum Danielem uidimus adorantem et precantem, tuis spretis legibus.

Rex, uolens liberare Danielem, dicet:

Nunquam uobis concedatur quod uir sanctus sic perdatur.

Satrape, hoc audientes, ostendent ei legem dicentes:

(360) Lex parthorum et medorum iubet in annalibus ut qui spreuit que decreuit rex, detur leonibus.

Rex, hoc audiens, uelit nolit, dicet:

(365) Si spreuit legem quam statueram, det penas ipse quas decreueram.

Tunc satrape rapiunt Danielem, et ille, respiciens regem, dicet:

Heu! heu! heu! Quo casu sortis uenit hec dampnatio mortis?

Heu! heu! heu! Scelus infandum!

Cur me dabit ad lacerandum

(370) hec fera turba feris?

Sic me, rex, perdere queris?

Heu! Qua morte mori

me cogis! Parce furori!

Et rex, non uolens eum liberare, dicet ei:

(375) Deus quem colis tam fideliter te liberabit mirabiliter.

En verdad ordené ser adorado por todas las naciones.

Entonces ellos, trayendo a Daniel, dirán al rey:

A este judío, a Daniel, lo vimos adorando y suplicando a su Dios, desobedecidas tus leyes.

El rey, queriendo librar a Daniel, dirá:

Nunca os será concedido que este santo varón perezca de tal

Los sátrapas, al oír esto, le mostrarán la ley, diciendo:

La ley de los partos y los medos manda en los anales que quien desobedezca lo que decretó el rey, sea echado a los leones.

El rey, al oír esto, a querer o no, dirá:

Si desobedeció la ley que establecí, dénese las penas que decreté.

Entonces los sátrapas prenderán a Daniel y éste, mirando al rey, dirá:

¡Ay, ay, ay! ¿Por qué azar de la

ocurre esta condena de muerte?

¡Ay, ay, ay! ¡Delito indecible!

¿Por qué me entregará esta turba

para ser desgarrado por las fieras?

¿Así, rey, intentas que perezca?

¡Ay, de qué muerte me obligas

a morir! ¡Calma tu cólera!

Y el rey, no pudiendo librarlo, le dirá:

El Dios a quien con tanta fidelidad te libraré milagrosamente, [das culto

321

H21

Tunc proicient Daniele in lacum.
Statimque angelus tenens gladium com-
minabitur leonibus ne tangant eum, et
Daniel intrans lacum dicet:

Huius rei non sum reus;
miserere mei, Deus,
eleyson!
Mitte, Deus, huc patronum
(380) qui refrenet uim leonum,
eleyson!

Interea alius angelus admonebit Aba-
cuc prophetam ut deferat prandium quod
portabat messoribus suis Danieli in lacum
leonum, dicens:

Abacuc, tu senex pie,
ad lacum Babylonie
Danieli fer prandium.
(385) Mandat tibi rex omnium.

Cui Abacuc:

Nouit Dei cognitio
quod Babylonem nescio,
neque lacus est cognitus
quo Daniel est positus.

Tunc angelus, apprehendens eum ca-
pillo capitis sui, ducet ad lacum, et Aba-
cuc, Danieli offerens prandium, dicet:

(390) Surge, frater, ut cibum capias;
tuas Deus uidit angustias;
Deus misit, da Deo gratias,
qui te fecit.

Et Daniel, cibum accipiens, dicet:

Recordatus es mei, Domine;
(395) accipiam in tuo nomine,
alleluia.

Entonces arrojarán a Daniel al foso.
E inmediatamente un ángel, llevando
una espada, amenazará a los leones para
que no lo toquen y, entrando en el foso,
Daniel dirá:

De esta culpa no soy reo:
apiádate de mí, Dios,
ten misericordia.
Envía, Dios, un protector
que refrene la fuerza de los leones,
ten misericordia.

Entre tanto, otro ángel intimaré a Ha-
bacuc profeta que el alimento que traía
para sus segadores lo lleve a Daniel en el
foso de los leones, diciendo:

Habacuc, piadoso anciano,
al foso de Babilonia
lleva a Daniel ese alimento.
Te lo manda el rey de todos.

Al cual Habacuc:

La ciencia de Dios bien sabe
que desconozco Babilonia
y no me es conocido el foso
en donde Daniel ha sido puesto.

Entonces el ángel, tomándolo por el
pelo de la cabeza, lo llevará al foso, y Ha-
bacuc, ofreciendo a Daniel el alimento,
dirá:

Hermano, levántate para que tomes
[alimento,
que Dios ha visto tus angustias.
Dios te lo envió, dá gracias al Dios
que te ha hecho.

Y Daniel dirá, recibiendo el alimento:

Te acordaste de mí, Señor:
lo recibo en tu nombre.
¡Aleluia!

Hic transactis, angelus reducet Abacuc
in locum suum. Tunc rex, descendens de
solio suo, ueniet ad lacum, dicens lacrima-
biliter:

Tene putas, Daniel,
saluabit, ut eripiaris
a necē proposita,
quem tu colis et ueneraris?

Et Daniel regi:

Rex, in eternum uiue!

Item:

(400) Angelicum solita
misit pietate patronum,
quo Deus ad tempus
conpescuit ora leonum.

Tunc rex, gaudens, exclamabit:

Danielem educite
et emulos immittite.

Cum expoliati fuerint et uenerint ante
lacum, clamabunt:

Merito hec patimur, quia peccaui-
[mus
(405) in sanctum Dei, iniuste egimus,
iniquitatem fecimus.

Illi proiecti in lacum statim consumen-
tur a leonibus, et rex, uidens hoc, dicet:

Deum Danielis qui regnat in seculis
adorari iubeo a cunctis populis.

Daniel, in pristinum gradum receptus,
prophetabit:

Hechas estas cosas, el ángel llevará de
nuevo a Habacuc a su lugar. Entonces el
rey, bajando de su trono, irá hacia el foso,
diciendo con lágrimas:

¿Piensas, Daniel, que te salvará y
[arrancará
de la muerte proyectada
aquel a quien veneras y das culto?

Y Daniel al rey:

¡Vive, rey, para siempre!

Asimismo:

Con su acostumbrada clemencia,
Dios envió un protector angélico,
por medio del cual contuvo a tiempo
las fauces de los leones.

Entonces, alegrándose, el rey excla-
mará:

Retirad a Daniel
y poned dentro a sus rivales.

Y cuando hayan sido desnudados y
lleguen frente al foso, exclamarán:

Esto lo padecemos con razón, porque
[pecamos
contra el santo de Dios. Injustamen-
cometimos iniquidad. [te actuamos,

Arrojados al foso, inmediatamente se-
rán devorados por los leones, y el rey,
al ver esto, dirá:

Al Dios de Daniel, que reina por los
mando que por la totalidad [siglos,
de los pueblos sea adorado.

Restituido a su rango anterior, pro-
fetizará Daniel:

(410) Ecce uenit sanctus ille,
sanctorum sanctissimus,
quem rex iste iubet coli
potens et fortissimus.

Cessant phana, cesset regnum,
cessabit et unctio.
(415) Instat regni iudeorum
finis et oppressio.

Tunc angelus ex inopriso exclamabit:

Nuntium uobis fero de supernis:
natus est Christus, dominator or-
bis [bis
in Bethleem Iude, sic enim pro-
pheta [pheta
(420) dixerat ante.

¹ Himno para la Epifanía, compuesto por Fulberto de Chartres (c. 975-1028):

Nuntium vobis fero de supernis:
natus est Christus, dominator orbis,
in Bethlem Judae, sic enim propheta
dixerat ante.

Hunc canit laetus chorus angelorum,
stella declarat, veniunt eoi
principes, digno celebrare cultu
mystica dona.

Thus Deo, myrrham trochlotem humando,
bratheas regi chryseas decenter,
dum colunt unum, meminere trino
tres dare terna.

Gloriam trinae monadi canamus,
cum Deo divae genitore proli
flamini necnon ab utroque fuso
corde fideli.

Texto según G. M. Dreves y C. Blume, *Ein Jahrtausend lateinischer Hymnendichtung: eine Blütenlese aus den Analecta Hymnica* (Leipzig, 1909), I 129-30.

He aquí que viene ese santo,
el santísimo entre los santos,
a quien este fuerte y poderoso rey
ordena dar culto.

Terminarán los santuarios, terminará
[el reinado.
también terminará la unción
Se acerca el fin y la opresión
del reino de los judíos.

Entonces un ángel exclamará de re-
pente:

Os traigo un mensaje de lo alto:
Cristo, el dominador del mundo, ha
nacido [nacido
en Belén de Judá, habiéndolo predi-
cho [cho
así el profeta.¹

Os traigo un mensaje de lo alto:
Cristo, el dominador del mundo, ha na-
cido [cido
en Belén de Judá, habiéndolo predicho
así el profeta.

Lo canta el jubiloso conjunto de los
[ángeles,
lo revela la estrella, vienen del oriente
principes, a dedicar con culto digno,
místicos dones.

Incienso para el Dios,
mirra para inhumar al torturado,
hojas de oro como corresponde a un rey:
cuando adoran al uno, recuerdan los tres
dar tres dones al trino.

Honor cantemos a la trina unidad
—al Dios generador, con él al hijo divino
y también al hábito de ambos dimanado—
con un fiel corazón.

His auditis, cantores incipient Te
Deum laudamus. Finit Daniel.

Oído esto, los cantores comenzarán
Te Deum laudamus. Termina Daniel.

53 sunt : suut ms. // 106 oris que : orisque ms. // 154 exulans : exulans ms. // 278
nos : uos ms. // 308 flamine : flamine ms. // 347 numinibus : muminibus ms. // 379
patronum : patronums(?) ms. // 397 rúbrica lacrimabiliter : lacrimabiliter ms.

ALGUNAS NOTAS SOBRE EL MASOQUISMO
Y LA ESTROFELACIÓN DE LA "EPILOGA"
DE CAROLASO DE LA VEGA

Dr. Juan José García García
Escuela de Letras
UNAM

Hay un aspecto del masoquismo que el pensamiento europeo es el hijo de la obra de
Carolaso de la Vega. Es claro que en algunas ocasiones el poeta se refiere
al verso "Estrófela el masoquismo", pero esta vez se trata de compararlo con las
estructuras y de ellas ser considerado como perteneciente a la tradición de
aventura que del pensamiento. El poeta advierte, sin embargo, el masoquismo
Y uno de los aspectos más obvios — aunque no por eso más interesante — es
el del amor masoquista.

Dentro de las devociones calificadas de masoquistas, este un grupo es el que
el poeta no pierde contacto con la realidad. El mundo exterior — los
momentos, las personas, las abstracciones — están presentes en la obra. Tanto con in-
dependencia al momento de escribir y cuando se forma el punto de vista de la
realidad de éste. En el estudio de la poesía de la psicología, debe de ser
señalado como un tipo de masoquismo o masoquismo de la personalidad.

Simple es el concepto de masoquismo o masoquismo: pero para el caso actual
esto importa más de lo que se cree. Este un grupo es el que
en un momento de la personalidad. El poeta se refiere a la masoquismo
como un tipo de masoquismo o masoquismo de la personalidad. En este caso
señalado — reduciendo todavía más el campo — se trata de masoquismo
último: el masoquismo y el masoquismo. Acordar a los otros tipos de maso-
quismo de la personalidad de Carolaso de la Vega en su "Epiloga".

El masoquismo se refiere a la estructura de un poema actual por medio de
este dolor puede ser considerado — y de hecho puede — toda la obra masoquista.
Desde el dolor hasta el dolor masoquista. Pero que por masoquismo es el masoquismo
de una persona a quien le gusta sufrir, al mismo tiempo que masoquismo de uno